



Revista MINERVA

Plataforma digital de la revista: <https://minerva.sic.ues.edu.sv>

Artículo Científico | Scientific Article

Del programa al modelo: la articulación del juego como política pública para la infancia

From program to model: the articulation of play as a public policy for children

Jesús Osmani Juárez Artiga¹

¹ Investigador Asociado, Centro de Investigación Salud y Sociedad, Universidad Evangélica de El Salvador. Coordinador Social de Programa en el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador. ORCID: 0009-0003-3294-2166

RESUMEN

Este estudio examina un programa socio-deportivo de alcance nacional en El Salvador, Centroamérica, como un modelo clave para el cumplimiento de las responsabilidades estatales hacia la niñez y adolescencia. En particular, se evalúa cómo el Estado garantiza los derechos fundamentales establecidos en legislaciones como la Ley Crecer Juntos, el Código de Familia, la Ley General de los Deportes, la Constitución de la República, la Ley General de Juventud, el Código Municipal y la Convención de los Derechos del Niño, entre otras normativas nacionales e internacionales. El análisis se centra en el programa "LaLiga, Valores y Oportunidad", considerado un referente para evaluar el impacto de este tipo de iniciativas en la promoción de los derechos de la infancia y adolescencia. Se discute la ejecución, diseño y planificación del programa bajo un enfoque de derechos humanos, destacando su potencial para convertirse en una política social que aborde

DOI:10.5377/revminerva.v8i1.20846

Enviado: 2 de abril de 2024
Aceptado: 3 de octubre de 2024

Palabras clave: socio-deportivo, política social, derechos de niñez y adolescencia

Keywords: socio-sporting, social policy, rights of children and adolescents



Este contenido está protegido bajo la licencia CC BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

las necesidades de las poblaciones jóvenes. Los resultados sugieren que, aunque el programa tiene un alto potencial para influir positivamente en la garantía de derechos, es necesario ajustar su estructura para maximizar su efectividad. Se concluye que programas socio-deportivos como este pueden ser una herramienta viable para fortalecer la política social en contextos de desigualdad y vulnerabilidad social.

ABSTRACT

This study examines a nationwide sports and social program in El Salvador, Central America, as a key model for fulfilling the state's responsibilities toward children and adolescents. Specifically, it evaluates how the state ensures the fundamental rights established in legislation such as the Crecer Juntos Law, the Family Code, the General Sports Law, the Constitution of the Republic, the General Youth Law, the Municipal Code, and the Convention on the Rights of the Child, among other national and international regulations. The analysis focuses on the "LaLiga, Values and Opportunity" program, considered a benchmark for evaluating the impact of such initiatives on promoting the rights of children and adolescents. The execution, design, and planning of the program are discussed from a human rights perspective, highlighting its potential to become a social policy addressing the needs of young populations. The results suggest that while the program holds significant potential to positively influence the protection of rights, adjustments to its structure are needed to maximize its effectiveness. The study concludes that sports and social programs like this can serve as viable tools for strengthening social policy in contexts of inequality and social vulnerability.

INTRODUCCIÓN

El concepto de política social en el Trabajo Social se ha definido desde diversas perspectivas teóricas, cada una con su propio enfoque epistémico. Entre las más relevantes se encuentra la perspectiva funcional-estructuralista, que analiza los patrones de comportamiento y el papel de las instituciones socioculturales en la preservación del sistema social (Oquist & Oszlak, 1970). Otra corriente significativa es la escuela crítica, cuyos aportes, impulsados por pensadores como Max Horkheimer, emergieron tras la Segunda Guerra Mundial. En su obra *Dialéctica de la Ilustración*, Horkheimer cuestiona el positivismo predominante y propone un razonamiento crítico que desafía las estructuras establecidas (Valdez López et al., 2020). Asimismo, teorías contemporáneas como el neofuncionalismo y la teoría del conflicto

(Ritzer, 1993) han enriquecido el análisis de las políticas sociales. Estas corrientes representan solo una fracción del extenso cuerpo de literatura sobre el tema, lo que resalta un consenso general: las políticas sociales buscan abordar diversas insatisfacciones humanas, muchas de las cuales derivan del modelo económico en el que se insertan (Uharte, 2005).

Este artículo adopta una definición crítica de política social, concibiéndola como una expresión de las luchas y reivindicaciones de la clase trabajadora, en paralelo a las necesidades del proceso de acumulación de capital (Pastorini, 2017). Desde esta óptica, las políticas sociales son respuestas estatales a los problemas sociales generados por la creación de riqueza, siendo el Estado el principal responsable de diseñar soluciones para las problemáticas que surgen de este proceso. En este sentido, las poblaciones afectadas se convierten en actores clave en la demanda de dichas soluciones.

Contexto regional e histórico de la política social

Los países latinoamericanos comparten características comunes en la formulación de políticas sociales, especialmente en contextos marcados por desigualdad, violencia, pobreza, corrupción y marginación (Migdalia, Ordóñez & Valencia, 2018). Estas similitudes permiten establecer un paralelismo histórico con las políticas sociales europeas de las décadas de 1950 y 1960, durante las cuales los Estados europeos enfrentaron desafíos similares en sus procesos de transformación y acumulación de capital (Peralta & Calvache, 2022). Sin embargo, en América Latina, la implementación de estas políticas está fuertemente influenciada por las ideologías de los gobiernos de turno. En los gobiernos neoliberales, por ejemplo, estas políticas tienden a fragmentar, controlar y reducir la inversión social, respondiendo de manera restrictiva a las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

Desde la década de 1970, las políticas sociales en América Latina han mostrado una tendencia hacia el control y el punitivismo en la gestión gubernamental (Pereira & Pastorini, 2022). Un ejemplo reciente es el caso de Brasil, donde, durante

la pandemia de COVID-19, las políticas sociales fueron instrumentalizadas con fines electorales, utilizando recursos estatales para incrementar la popularidad del gobierno en lugar de centrarse exclusivamente en el bienestar general (Santacruz Montealegre, 2022). Este patrón también se ha observado en El Salvador, donde el Programa de Emergencia Sanitaria (PES), implementado durante la pandemia, fue utilizado con fines políticos, a pesar de las medidas legislativas destinadas a limitar su instrumentalización electoral (Martínez, 2021). Situaciones similares han sido documentadas en México y Honduras, evidenciando la recurrencia de estas prácticas en la región.

Relevancia del juego

El deporte tiene sus raíces en el acto lúdico (Gastaldo, 2012). A medida que las sociedades satisfacen sus necesidades básicas, como la caza y la recolección, surge la oportunidad de participar en actividades recreativas, lo que lleva a profesionalizar el deporte. Este proceso implica una mayor organización, la creación de espacios específicos y el uso de equipamiento adecuado, consolidando el deporte como una actividad de interés social (Luna, 2012). La profesionalización del deporte demanda habilidades más avanzadas, lo que refleja un nivel elevado de desarrollo social y cultural. Este fenómeno puede vincularse al concepto de "estado urbano", basado en el evolucionismo antropológico propuesto por Kendall (1990). Así, el auge del deporte se relaciona directamente con el progreso civilizatorio y el desarrollo cultural de una sociedad.

La escuela y su importancia en la aplicación de políticas públicas para la niñez y adolescencia

Este artículo propone considerar el juego como una herramienta para la implementación de políticas sociales dirigidas a la infancia y adolescencia. A través del análisis de un programa de gobierno en curso, se explora cómo el juego puede utilizarse para satisfacer derechos fundamentales, como la educación y el bienestar, en un contexto marcado por desigualdades sociales (Pastorini, 2022).

Las necesidades de los niños y niñas difieren significativamente de las de los adultos y varían

según el contexto, como la región geográfica y el género. La falta de atención a estas necesidades puede tener graves consecuencias, tanto a corto como a largo plazo. La Constitución de El Salvador (2003) consagra en su artículo 53 la educación y la cultura como derechos fundamentales, exigiendo al Estado garantizar su acceso para todos los niños y adolescentes. Este objetivo requiere el apoyo de toda la sociedad, incluidas familias, comunidades, entidades estatales, el sector privado y organismos internacionales.

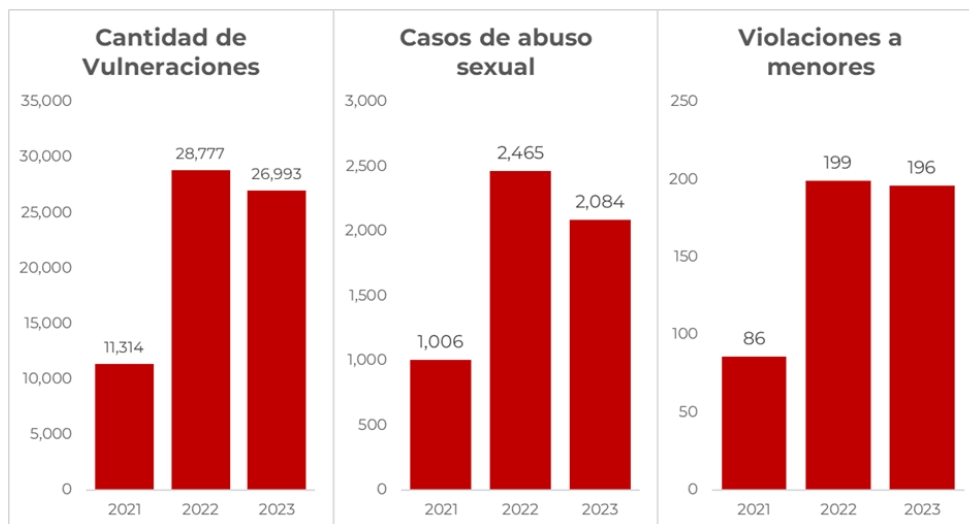
Es fundamental analizar la situación actual del derecho a la educación como un componente clave de la ciudadanía social de la infancia, abordando diferentes formas de exclusión, como el rezago educativo, la inasistencia escolar y la falta de desarrollo cognitivo. Diversos estudios señalan retos significativos en áreas como la salud, la cultura, la vivienda, la violencia sexual, la explotación laboral y el abandono infantil (Quintana, 2019; Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2019). Como se ilustra en la Figura 1.

El actual gobierno salvadoreño ha aportado una cantidad importante de presupuesto, de acuerdo con fuentes oficiales, en el rubro educación. En el año 2022, la cantidad asignada para este rubro ascendió al 5.1% del presupuesto nacional (Asamblea Legislativa, 2022). Cerca de lo que, en años anteriores, la sociedad civil y el sector magisterial exigían al Estado, que era el aumento del presupuesto para educación al 6% del presupuesto nacional. A esto se debe sumar la designación de 321 millones de dólares para la implementación de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano de Niñas y Niños, y junto a ello, la existencia de un modelo de monitoreo y evaluación de la política. Estos parecen pasos agigantados en materia de articulación institucional al interior del Estado, sin embargo, si no se afrontan las problemáticas de la niñez y adolescencia descentralizando la escuela como canal de providencia de derechos y, si no se aplica con coherencia lo establecido en los documentos técnicos para la ejecución de las políticas anteriores, poco o nada de resultados tendrán los mismos.

En síntesis, el análisis presentado evidencia la

Figura 1

Vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes en El Salvador durante el año 2023



Nota. Tomado de Sandoval (2023.).

importancia de las políticas sociales en el contexto latinoamericano, particularmente en relación con las dinámicas de control y focalización derivadas de los gobiernos actuales en la región. Asimismo, se ha señalado la relevancia del deporte y el juego como posibles herramientas de intervención estatal en la garantía de derechos de la niñez y adolescencia. Esta breve revisión teórica no solo refuerza la necesidad de comprender las políticas sociales desde una perspectiva crítica, sino que también subraya el potencial del juego como un mecanismo clave en la formación de ciudadanos y en la lucha contra las desigualdades sociales. En la siguiente sección, se expone el enfoque metodológico adoptado para investigar esta relación, y proporcionar una base empírica sólida a los planteamientos discutidos.

MÉTODO

El análisis del nivel de pobreza en El Salvador se llevó a cabo en dos fases, siguiendo el enfoque metodológico de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (Departamento de Economía UCA, 2022). La primera fase se centra en el periodo anterior a la pandemia de COVID-19, mientras que la segunda fase examina los efectos posteriores a la cuarentena domiciliar impuesta durante la pandemia. Esta división temporal facilita una

comparación significativa en los ámbitos académico y político, al ofrecer una visión clara de los cambios macroeconómicos y sociales que han impactado al país. Entre estos cambios, destaca el aumento de las remesas entre finales de 2020 y 2022 (UCA, 2022), que ha influido en la dinámica de la pobreza en la región.

El panorama de pobreza en El Salvador está caracterizado por múltiples factores estructurales. Estos incluyen el incremento de la carga de cuidados no remunerados que recae sobre las mujeres, la reducción de los ingresos salariales, la creciente desprotección de los recursos naturales frente al mercado nacional e internacional, el endeudamiento del Estado, la inflación y la insuficiencia del salario mínimo para satisfacer las necesidades básicas, según lo reportado por el Consejo Monetario Centroamericano (2023).

Apesar de que el Consejo Monetario Centroamericano y República Dominicana (CARD, 2022) señala que El Salvador presenta el segundo nivel de inflación más bajo de la región, esta cifra no debe interpretarse como un indicador de estabilidad económica de forma aislada. Es fundamental analizarla en conjunto con otros factores macroeconómicos, como el desempleo y la desigualdad económica, que se evalúan a través del coeficiente de GINI (Gaviria,

2022). Así, un indicador de baja inflación no refleja necesariamente una mejora económica sustancial; el país continúa enfrentando una situación económica compleja, caracterizada por fluctuaciones entre inestabilidad e inercia, sin señales claras de un crecimiento económico consolidado.

Para la estructuración del argumento de este artículo, se siguieron los pasos metodológicos propuestos para la creación de una matriz de consistencia cualitativa (Giesecke Sara Lafosse, 2020). La matriz presentada en este apartado contiene únicamente los puntos de identificación que se consideran relevantes para el análisis y los objetivos del presente estudio. La Tabla 1, facilita la sistematización de ideas y es una herramienta recomendada para diseños cualitativos, promoviendo su uso en trabajos similares.

Los documentos utilizados para evidenciar la pertinencia y consistencia del argumento se dividen en tres grupos. En primer lugar, se incluyen documentos elaborados por el equipo técnico del programa, los cuales proporcionan una comprensión clara de los objetivos, la población objetivo y los métodos de acción implementados. En segundo lugar, se consideran artículos científicos disponibles en la web que abordan tres temas específicos: política social, ludificación de la política social o metodologías lúdicas, así como la vinculación del deporte con aspectos políticos, psicológicos y de salud en la niñez y adolescencia. Por último, el tercer grupo de

documentos comprende leyes, políticas, informes de universidades, centros de investigación y organismos internacionales, los cuales son de naturaleza periódica e institucional y están relacionados con la niñez y adolescencia, así como con el ámbito del deporte, la economía y las políticas públicas.

RESULTADOS

El fútbol se ha consolidado como una herramienta fundamental para la creación de condiciones deportivas, sociales, económicas, culturales, de salud y psicoemocionales (Moreno-Carmona, Tasamá-Rincón, Rojas-Cruz, Soto-Soto, 2020). No obstante, la manera en que el Estado aborda los problemas sociales que afectan a la niñez y adolescencia debe evolucionar. No basta con incrementar el apoyo a las escuelas o al sistema educativo a través de mejoras en infraestructura y dotación tecnológica. Es esencial que el juego se convierta en una política que articule a todos los responsables del Estado para abordar integralmente las necesidades y problemáticas de la niñez y adolescencia.

En este contexto, es crucial analizar en detalle un programa implementado por el gobierno desde 2020, denominado LaLiga, Valores y Oportunidad. Este programa ha tenido un impacto considerable en el país y ha recibido reconocimientos a nivel hispanoamericano (LaLiga, 2021). La ejecución de esta iniciativa fue adjudicada directamente por

Tabla 1

Aplicación del MCc para el desarrollo del argumento del artículo

| Problema | Objetivo | Metodología | Población |
|--|--|-------------------------|---|
| ¿Se puede transformar un programa socio-deportivo en política social para la primera infancia, niñez y adolescencia? | Analizar las características de la política social de niñez y adolescencia antes de la creación de la Ley Crecer Juntos, con especial énfasis en la garantía del juego como derecho fundamental. A partir de este análisis, proponer un modelo operativo efectivo para implementar una política social integral que aborde las necesidades de la primera infancia, niñez y adolescencia, incluyendo el juego como eje central de desarrollo. | Recopilación documental | Primera infancia, niñez y adolescencia de El Salvador |

Nota. Elaboración propia.

la Casa Presidencial (CAPRES) a la Gerencia de Desarrollo Deportivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES). Desde su inicio, el programa ha desarrollado acciones formativas para entrenadores de fútbol en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, contando con la participación inicial de un profesional español que representaba la filosofía y metodología de enseñanza de la Fundación LaLiga de Fútbol Profesional de España. La estructura del programa se compone de diversas actividades, como se ilustra en la Tabla 2, y ha incorporado, hasta el año 2022, a más de 12,000 niños, niñas y adolescentes en 135 distritos municipales a lo largo del país.

Este programa socio-deportivo se distingue por su diseño orientado a la promoción y enseñanza de valores, que se transmiten a la niñez a través de la práctica del fútbol. Mediante una metodología de entrenamiento global, los niños y niñas socializan valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la igualdad, el respeto y el juego limpio (Fundación LaLiga, 2019). La inscripción en el programa garantiza no solo la asistencia a la escuela, sino también la motivación para lograr un desempeño académico igual o superior al promedio nacional. Esta forma de intervención puede clasificarse dentro de las acciones psicosociales (Quintana-Abello et al., 2018). No obstante, dada su cercanía con las metodologías psicosociales, es necesario analizar el alcance actual del programa en su fase de desarrollo. Según la información proveniente de redes sociales y los datos proporcionados a la Oficina de Acceso a la Información Pública (INDES, 2022), se proyecta alcanzar a 26,200 participantes directos para el año 2024.

Es esencial centrar la discusión en la transmisión de valores y en la concepción de estos que se internaliza en los participantes. Reyes (2020) sostiene que los conceptos e ideas heredados de la modernidad en América Latina son, en gran medida, eurocéntricos y funcionales al mantenimiento de un sistema que, aunque se presenta como liberador, ejerce una influencia esclavizante y alienadora sobre aquellos que los adoptan.

El programa, por su amplio alcance territorial y su

entorno favorable para implementar estrategias socioeducativas, de salud, cívicas, culturales y políticas, se erige como una plataforma que permite a diversas instituciones del Estado y organismos de cooperación nacional e internacional desarrollar sus objetivos en un marco de política social. Sin embargo, es crucial someter el programa a una revisión crítica para determinar si realmente se trata de una estrategia neoliberal que reproduce valores que sostienen la estructura capitalista.

En lugar de fomentar una ciudadanía con capacidades críticas, el programa podría estar promoviendo una forma de ciudadanía que limita la capacidad analítica y el pensamiento crítico en la niñez. Esto plantea la necesidad de evaluar la accesibilidad del programa: ¿realmente se trata de un programa de formación en valores que reproduce límites cómodos para la estructura neoliberal, o debería estar abierto al público independientemente de la capacidad adquisitiva de los padres? Si su objetivo se centra en el esparcimiento o en el refuerzo de valores capitalistas individualistas, existe el riesgo de que se convierta en un servicio privado que acumula valor simbólico, distintivo de ciertas clases sociales. Sin embargo, la propuesta de elevar el Programa LaLiga, Valores y Oportunidad a una política social representa una oportunidad ambiciosa para reinventar una ejecución articulada que promueva una atención integral. En este contexto, no se trata simplemente de generar talentos futbolísticos, sino de fomentar todos los derechos que pueden integrarse en una estructura institucional gestionada por el Estado.

En 2022, la dirección general del Programa estableció un área de gestión social que ha promovido, a través de jornadas socioeducativas, la sensibilización de padres, madres y cuidadores sobre los derechos de la niñez y la organización comunitaria. Esta área ha contribuido a la reducción de la violencia en entornos deportivos, favoreciendo un desarrollo más positivo de los objetivos del programa y ofreciendo a los niños y niñas un modelo que prioriza la recreación en lugar de la búsqueda de la victoria a toda costa.

Este contexto abre un debate esencial sobre las acciones a tomar respecto a un programa de esta magnitud, destinado a la niñez y adolescencia, que

Tabla 2

Áreas del programa y funciones

| OBJETIVO | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Población beneficiada (cantidad y tipo) | Resultado final |
|---|---|---|--|
| Formar monitores deportivos y dirigentes del deporte en Curso de monitor de Fútbol Base, Curso de Formación de formadores, Curso práctico de Monitores de Futbol base y Curso de Gestión de Escuelas Deportivas y Curso de Scouting valores para ganar en el marco del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad, monitores certificados que atenderán las Academias de Futbol de LaLiga. | Formación de monitores, técnicos deportivos y dirigentes del deporte, delegados por las alcaldías, para la atención de las Academias de LaLiga, Valores y Oportunidad | 194 monitores y dirigentes deportivos. (123 monitores de 91 alcaldías y 71 dirigentes deportivos de 4 regiones del país) | 72 monitores certificados de las 4 zonas del país y 71 dirigentes Deportivos formados |
| | Clausura y certificación de monitores participantes en el Proceso de Formación de monitores de Futbol Base | 72 monitores certificados de las 4 zonas del país, de 61 municipalidades del país | 72 monitores certificados de las 4 zonas del país para la apertura de las academias de LaLiga. |
| Promover los valores a través de la práctica Socio-Deportiva y actividades educativas y culturales por medio del CAMPUS Socio Deportivo del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad | Ejecución del I Campus Socio-Deportivo Internacional desarrollado en Segovia España | 24 niños de 10 a 13 años de edad pertenecientes a 24 Academias de Futbol del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad. | 24 niños con experiencia profesionalizada en práctica de valores a través del deporte. |
| | Ejecución del II Campus Socio Deportivo Internacional en Madrid España | 24 niños y niñas de 10 a 13 años de edad pertenecientes a 5 Academias de Futbol del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad | 24 niños y niñas con experiencia profesionalizada en práctica de valores a través del deporte. |
| Formar voluntarios y gestores deportivos de las municipalidades donde funcionan las Academias de LaLiga, en arbitraje de futbol con la metodología de valores para ganar en el marco del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad. | Certificación voluntarios como árbitros de Futbol con la metodología de valores para ganar en el marco del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad. | 66 jóvenes formados en metodología de arbitraje formativo y promoción de valores en el año 2022 | 66 jóvenes voluntarios formados en metodología de arbitraje formativos y promoción de valores |
| | | 67 jóvenes formados en metodología de arbitraje formativo y promoción de valores en el año 2023. 33 en refuerzo de conocimientos y 34 nuevos árbitros | 67 jóvenes voluntarios formados en metodología de arbitraje formativos y promoción de valores |
| Promover la participación de las diferentes municipalidades que cuentan con la Academia Socio deportiva del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad (PLLVO), en el desarrollo de la Copa Alevines, propiciando una sana convivencia deportiva entre todas las academias socio deportivas, desde la fase sectorial hasta la fase nacional, haciendo de este evento una fiesta deportiva en cada fase. | Desarrollo de la Copa Alevines en el marco del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad. | 2,106 niños y niñas participando de 118 Academias Socio Deportivas del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad y 8,424 beneficiarios indirectos. | 2,106 niños y niñas participando 430 convivios socio deportivos en 118 municipios del país, promoviendo los valores, la convivencia y sano esparcimiento. |
| | | 1,675 niños y niñas participando de 100 Academias Socio Deportivas del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad y 6,700 beneficiarios indirectos. | 1,675 niños y niñas participando 410 convivios socio deportivos en 100 municipios del país, promoviendo los valores, la convivencia y sano esparcimiento. (Aun en desarrollo). |

Nota. Elaboración propia con base a información recopilada hasta 2021.

ha impactado a 135 distritos municipales en tres años (INDES, 2022). Este programa ha convocado a un número significativo de personas en torno a su funcionamiento, financiamiento y ejecución, lo que brinda la oportunidad de aumentar su influencia en los objetivos iniciales. La intervención de diversos ministerios como Salud, Educación, Cultura, Gobernación, Justicia, el Viceministerio de Transporte, y las alcaldías, así como el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) y su Sistema Nacional de Protección podría transformar este programa en una política social que, mediante el juego y la actividad física, garantice los derechos de la niñez y adolescencia mientras se beneficia su salud integral a través de la práctica deportiva.

Un programa con estas características puede producir resultados importantes para la generación de condiciones de derechos humanos para la niñez y adolescencia. Solamente hay que observar, a manera ilustrativa, cuantas leyes abordan la protección

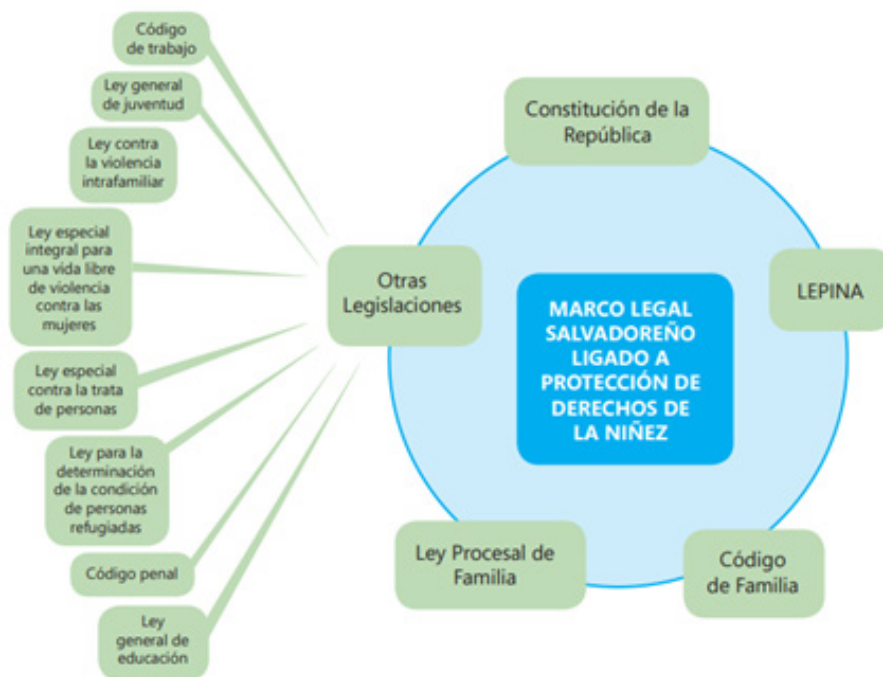
integral de la niñez y adolescencia (Figura 2) tomando como base la antigua legislación, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). Actualmente la Ley Crecer Juntos también sostiene la misma dinámica de transversalidad y agrega un énfasis en la primera infancia, que, sin lugar a duda, fue una materia pendiente en planes y programas del Estado que solamente se habían atendido de manera sectorial y con poco presupuesto, convirtiéndolas en estrategias ministeriales que nunca terminaban consignadas en la política pública. La nueva Ley reza en el articulado número 60:

“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, juego, esparcimiento y actividades deportivas propias de su edad, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento integral.

La familia, la sociedad y el Estado deberán promover el desarrollo de juegos inclusivos,

Figura 2

Marco legal salvadoreño ligado a la Protección Integral de los derechos de la Niñez y Adolescencia



Nota. Tomada de EDUCO (2017).

participativos y no violentos; así como el desarrollo de una oferta deportiva y recreativa adaptada a las características propias de niñas, niños y adolescentes y a sus intereses". (Asamblea Legislativa, 2022, pp.1-2).

El programa en cuestión actuaría como un facilitador, promoviendo la práctica del deporte y su impacto directo en la salud física y mental de la niñez, las familias y la comunidad. Cada interacción con este programa representaría un acercamiento a las garantías del cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia por parte del Estado. Esto complementaría las acciones del ejecutivo establecidas en la nueva Ley Crecer Juntos y la Ley Crecer con Cariño, marcando un cambio significativo en dos siglos de políticas que han considerado a los niños y adolescentes como problemas a enfrentar. Al involucrar a este sector poblacional en la participación ciudadana y en el goce de sus derechos, se fortalecerían las instituciones, se fomentaría la contraloría social y se mejoraría la ejecución del presupuesto.

DISCUSIÓN

La transformación de la niñez y adolescencia en sujetos de derecho ha sido una respuesta del Estado a los cambios impulsados por la legislación internacional, como lo indica la investigación de FLACSO-UNICEF (2021). Desde 1880 hasta 1950, este proceso estuvo marcado por una ola de "progreso y modernidad" que sentó las bases para grandes transformaciones en el siglo XX. Sin embargo, a lo largo de la historia, el Estado salvadoreño ha limitado su cumplimiento con las exigencias internacionales, resultando en estructuras que, a pesar de ser responsables de implementar la ley, carecen de efectividad. Esta situación ha representado un costo tanto económico como operativo que ningún gobierno ha podido resolver desde la independencia.

Hasta 1990, la política social de niñez y adolescencia se enfocó en la producción de informes y políticas que mostraban mínimas transformaciones en las condiciones de vida de este sector. En la práctica, las acciones se limitaban a la asistencia y la caridad, como se evidencia en la creación de salas cuna y la

reducción de la edad para el acceso a la educación. Con el tiempo, se han establecido estructuras institucionales que adoptan un enfoque de derechos, como el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), fundado en 1992.

La adopción de políticas neoliberales ha alterado el panorama social, provocando una inversión lineal en la protección de la niñez y segmentando las necesidades y soluciones a problemas sociales que derivan de la desprotección. Desde 1821, la escuela ha desempeñado un papel central en la construcción de políticas para la niñez, ganando relevancia en los ámbitos político, económico y cultural a medida que avanzaban las décadas (FLACSO-UNICEF, 2021).

De este modo, queda como tarea para futuras investigaciones en El Salvador profundizar en los mecanismos que el gobierno implementa, así como las intenciones políticas y económicas que los sustentan. Es necesario considerar si los valores promovidos a través de estos programas fomentan una falta de cuestionamiento hacia la autoridad, lo que podría generar condiciones propicias para regímenes más autoritarios en el futuro. Por lo tanto, el análisis crítico de programas de gran alcance, como el Programa LaLiga, Valores y Oportunidad, es fundamental para evaluar su potencial en la construcción de una ciudadanía crítica, evitando la generación de una falsa conciencia.

El Programa LaLiga establece relaciones que convierten las academias socioeducativas en espacios estratégicos para la socialización de acciones y comportamientos (Eime et al., 2013). Esta dinámica permite rescatar la esencia lúdica del juego, transformándolo en un medio para desarrollar actividades enriquecedoras. Diversos estudios en Latinoamérica demuestran que el enfoque lúdico aplicado al aprendizaje promueve la participación activa en la toma de decisiones sobre políticas públicas, lo que añade valor y muestra su adaptabilidad (Torres-Toukoumidis et al., 2017).

Además, el juego puede ser una herramienta efectiva para brindar apoyo psicosocial, monitorizar la nutrición, gestionar procesos jurídicos relacionados

con la cuota alimentaria y garantizar el acceso a actividades recreativas, artísticas y culturales en entornos libres de acoso y violencia (Coakley, 2011). La estructura del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad se sustenta en la interrelación con alcaldías municipales, comités de padres y actores locales, lo que potencia el funcionamiento de estas academias (INDES, 2022). Este enfoque exige demostrar la capacidad de crear políticas sociales que trasciendan las meras exigencias internacionales, promoviendo un aumento en el presupuesto destinado a la protección de derechos, lo cual evidenciaría el compromiso del Estado hacia esta población.

El análisis de la construcción y mejora de las capacidades técnicas de las instituciones públicas, junto con la generación de un discurso coherente sobre la niñez y adolescencia, es fundamental para esclarecer la posición ideológica del Estado frente a los problemas sociales. El verdadero desafío radica en cómo el Estado gestionará la asignación actual del presupuesto, incluso en ausencia de una política con las características previamente descritas.

Históricamente, el Estado ha abordado la desigualdad en los derechos de la niñez mediante la creación de instituciones y espacios sectoriales con presupuestos limitados. Para que se establezca una política social efectiva para la niñez y adolescencia, es esencial, como argumentan Salhuana et al., (2021), contar con un presupuesto basado en resultados, además de asegurar la voluntad política de los funcionarios y la participación activa de la ciudadanía y profesionales del sector público.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, es imperativo no retroceder a épocas de desfinanciamiento en la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. Este artículo ha presentado argumentos que justifican la inclusión de una estrategia basada en el modelo territorial y conceptual del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad, para transformar el juego y la recreación en herramientas efectivas para la organización y provisión de garantías de derechos. Retomar el juego como elemento cohesionador y

facilitador de procesos, como señalan Jiménez y Pérez Mora (2021), ofrece un potencial significativo para concebir e implementar propuestas de políticas sociales dirigidas a la primera infancia, niñez y adolescencia a nivel nacional.

Respecto al título del presente artículo, el autor sostiene que es viable convertir un programa con las características del Programa LaLiga, Valores y Oportunidad en una política social integral. Esta transformación facilitaría la articulación de instituciones, legislación y profesionales comprometidos con la responsabilidad social (Herrera, 2021), promoviendo así el disfrute y goce de los derechos de esta población esencial.

REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa. (2003). Constitución de la República de El Salvador de 1983: Con sus reformas hasta octubre de 2003. <https://www.asamblea.gob.sv/leyes-y-decretos/constitucion>
- Asamblea Legislativa. (2022). *Ley crecer juntos para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia. DECRETO N° 431*. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/4170219E-AF5B-458E-98AA-F6F69730A982.pdf>
- Asamblea Legislativa. (2022). Ministra de Educación asegura que presupuesto 2022 permitirá mejorar la calidad educativa y cerrar la brecha digital en el país. <https://www.asamblea.gob.sv/node/11682>
- Coakley, J. (2011). Youth Sports: What Counts as "Positive Development?" *Journal of Sport and Social Issues*, 35(3), 306-324. <https://doi.org/10.1177/0193723511417311>
- Consejo Monetario Centroamericano. (2023). *Reporte mensual de inflación regional - enero 2023*. <https://www.secmca.org/informe/reportemensual-inflacion-regional/>
- Fundación LaLiga. (2019). Convenio de colaboración y asistencia entre el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y Fundación del Fútbol Profesional. Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.
- Departamento de Economía UCA. (2022). *Análisis*

- socioeconómico de El Salvador: crisis, pandemia y elementos para pensar desarrollo. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://uca.edu.sv/-rO82E3>
- EDUCO. (2017). Análisis de la situación de la niñez: una mirada al cumplimiento del goce de los derechos a la educación y protección El Salvador. <http://educosv.org/wp-content/uploads/2015/12/ASDN-El-Salvador-2.pdf>
- Eime, R.M., Young, J.A., Harvey, J.T. (2013). Una revisión sistemática de los beneficios psicológicos y sociales de la participación en el deporte para niños y adolescentes: desarrollo informativo de un modelo conceptual de salud a través del deporte. *Revista internacional de nutrición conductual y actividad física*, 10 (98). <https://ijbnpa.biomedcentral.com/articles/10.1186/1479-5868-10-98>
- FLACSO-UNICEF (2021). *200 años de políticas públicas sobre la infancia en El Salvador*. <https://www.unicef.org/elsalvador/media/3886/file/200%20a%C3%B1os%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20sobre%20la%20infancia%20en%20El%20S>
- Gaviria, M. A. (2002). La inflación: una discusión sobre sus causas y efectos. *Revista Académica e Institucional de La U.C.P.R.*, (63), 77-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4897938>
- Gastaldo, E. (2012). Homo Ludens revisited: Huizinga y el deporte moderno. *Lúdicamente*, 1(1).
- Giesecke Sara Lafosse, M. P. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur*, 12(2), 397-417. <https://dx.doi.org/10.21142/des-1202-2020-0023>
- Guerrero Jiménez, B. & Pérez Mora, A. (2021). Deportes, barrios y políticas públicas: el caso chileno. *Enfoques*, 33 (2), 19-32. <https://www.redalyc.org/journal/259/25969601003/25969601003.pdf>
- Herrera Martínez, Y. (2021). Las ciencias sociales y las políticas públicas para el desarrollo rural en Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 13 (6), 640-650. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600640
- INDES. (2022). *Memoria de labores 2021 - 2022*. <https://goes.indes.gob.sv/2022/09/21/memoria-de-labores-2021-2022/>
- Kendall, C., Leontsini, E., Gil, E., Cruz, F., Hudelson, P., & Pelto, P. (1990). Exploratory ethnoentomology. *Cultural Anthropology Methods*, 2(2), 11.
- Luna, P. E. (2012). El deporte y la ergogenia: Una mirada desde la bioética. *Revista de Medicina del Deporte*, 23(3), 349-354. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(12\)70321-8](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(12)70321-8)
- LaLiga. (2021). *Yamil Bukele y FUNDACIÓN LaLiga galardonados con el premio internacional de la juventud por el programa LaLiga, Valores y Oportunidad*. <https://www.laliga.com/noticias/yamil-bukele-y-la-fundacion-laliga-galardonados-con-el-premio-internacional-de-la-juventud-por-el-programa-laliga-valores-y-oportunidad>
- Martínez, C. (2021). ¿Qué hacen 1,500 paquetes de alimentos salvadoreños repartidos en el norte de México? *El Faro*. https://elfaro.net/es/202102/el_salvador/25237/%C2%BFQu%C3%A9-hacen-1500-paquetes-de-alimentos-salvadore%C3%B1os-repartidos-en-el-norte-de-M%C3%A9xico.htm
- Migdalia, C., Ordoñez, G., Valencia, E. (2018). *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI: innovaciones, inercias y retrocesos*. CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181116071335/Políticas_sociales.pdf
- Moreno-Carmona, N. D., Tasamá-Rincón, M., Rojas-Cruz, C.A., & Soto-Soto, J.D. (2020). La dimensión positiva de las actividades extraescolares en la niñez y la adolescencia. *Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 12 (1), 97-116. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662020000100097&script=sci_abstract&tlng=es
- Oquist, P., & Oszlak, O. (1970). Estructural-funcionalismo:

- Un análisis crítico de su estructura y función. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 6(2), 358-388. Buenos Aires, Argentina.
- Pastorini, A. (2017). Consideraciones sobre las políticas sociales en América latina: el proceso de asistencialización de la protección social. *Revista Trabajo Social*, (22-23), 67-90.
- Peralta Duque, B. C. & Calvache, T. R. (2022). Una revisión histórica de la política social, Estado de bienestar y la emergencia de nuevos marcos discursivos en su construcción. *Jurídicas*, 19 (1), 39-55. <https://doi.org/10.17151/jurid.2022.19.1.3>
- Pereira, T. D., & Pastorini, A. (2022). Pobreza, punitivismo y control: rumbos de la asistencia social en Brasil en el contexto de la crisis. *Revista Trabajo Social*, 24 (1), 49-67. <https://doi.org/10.15446/ts.v24n1.94836>
- Quintana, D. (2019). *Adolescentes de género femenino: víctimas de maltrato infantil en El Salvador* [Female adolescents: Child abuse victims in El Salvador]. *Entorno*, 68. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/366/3661461008/index.html> <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8458>
- Quintana-Abello, I., Mendoza-Llanos, R., Bravo-Ferretti, C., & Mora-Donoso, M. (2018). Enfoque psicosocial. Concepto y aplicabilidad en la formación profesional de estudiantes de Psicología. *Revista Reflexión E Investigación Educativa*, 1 (2), 89-98. <https://doi.org/10.22320/reined.v1i2.3623>
- Reyes, A. (2020). Recreación en Venezuela. Insumos para el debate. República Bolivariana de Venezuela: Red Venezolana de Investigación e Innovación en Recreación.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.
- Salhuana, R. Luna, A. Cordero, L. (2021). *Presupuesto por resultados para el desarrollo infantil temprano: El caso de Perú*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/20636/file/Presupuesto-por-resultados-para-el-desarrollo-infantil-temprano-El-caso-de-Peru.pdf>
- Sandoval, W. (2023). Registran 26,993 vulneraciones a menores salvadoreños en 2023. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Registran-26993-vulneraciones-a-menores-en-2023-20231121-0085.html>
- Santacruz Montealegre, C. V. (2022). Implementación de la política social focalizada y universal: salud y renta básica en México, 2008 - 2021. *Polis*, 21(62). <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n62-1728>
- Torres-Toukoumidis, Á., Romero-Rodríguez, L. M., Aguaded, I., Pérez-Rodríguez, A., & Sandoval, Y. (2017). Modelo procedimental de la evaluación de las políticas públicas a través de la ludificación. *Revista De Administração Pública*, 51(5), 810-827. <https://doi.org/10.1590/0034-7612170058>
- Uharte, L. (2005). Política social y democracia: un "nuevo" paradigma. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11 (3), 93-114. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000300006
- Valdez López, O., Romero Rodríguez, L., & Hernando Gómez, Á. (2020). Revisitando la Escuela de Frankfurt: Aportes a la crítica de la mercantilización de los medios. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1), e14. <https://doi.org/10.5232/s2308-01322020000100020>